



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 135.4 y 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2010, acordó adjudicar definitivamente el contrato de obras de «Centro socio-cultural en Lodoso, 1.^a fase».

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pedrosa de Río Úrbel.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 03/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://municipio.burgos.es>

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato administrativo de obras.
- b) Descripción: «Centro socio-cultural en Lodoso, 1.^a fase».
- c) CPV: 45211350-7.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 121.675,14 euros.
Importe IVA (18%): 21.901,53 euros.

5. – *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 9 de agosto de 2011.
- b) Contratista: Construcciones y Restauraciones Rafael Vega, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 105.211,58 euros.
 - Importe IVA (18%): 18.938,08 euros.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 10 de agosto de 2011.

El Alcalde-Presidente,
Braulio Río Marcos